

**CONCURSO INTERNO-EXTERNO  
CONCURSO PROFESOR/A POR HORA  
Asignatura “OBS2037– INTERNADO OBSTETRICIA”  
Carrera Obstetricia y Neonatología**

Santiago, 06-06-25

**1. Convocatoria**

La Escuela de Obstetricia y Neonatología de la Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público para el cargo de profesor(a) hora de la asignatura **INTERNADO OBSTETRICIA**.

**2. Funciones a Desempeñar**

- Impartir supervisión clínica indirecta a estudiantes **INTERNADO OBSTETRICIA**.
- Coordinación académica de estudiantes en rotación obstétrica.
- Participación en tutorías virtuales, revisión de casos clínicos y seguimiento del progreso en actividades evaluativas.
- Evaluación del desempeño clínico, profesional y actitudinal del estudiantado.
- Coordinación con campos clínicos y comunicación fluida con referentes asistenciales.

**Horario:** 6 sesiones semanales de 80 minutos, con distribución sujeta a disponibilidad del campo clínico y a rotación de internas/os.

**Descripción de la asignatura:**

El Internado de Obstetricia se imparte en el último año de la carrera de Obstetricia y Neonatología. Es una asignatura práctica, la cual se desarrolla con supervisión directa de matronas y matrones clínicos de los diferentes centros de formación en donde se desarrolla la asignatura y con supervisión indirecta de matronas y matrones docentes de la Universidad.

Las y los estudiantes en este nivel, cuentan con la preparación para enfrentar su etapa como internas e internos, aplicando los conocimientos, habilidades actitudinales-conductuales y destrezas procedimentales, desarrollando su capacidad de análisis crítico, e integrándose a un equipo multidisciplinario, con la finalidad de otorgar asistencia a usuarias que cursen un estado grávido puerperal normal y/o patológico, en atención abierta de especialidades y atención cerrada en hospitales/clínicas de alta

complejidad en las unidades de Alto Riesgo Obstétrico (ARO), como en Urgencia, Parto y Parto.

El internado considera que las y los estudiantes acudan a su práctica de acuerdo con la unidad de pasantía en su rotación, en horario diurno en caso de unidades ambulatorias y de cuarto turno o en 4to turno modificado en unidades hospitalarias, lo que incluye fines de semana y noches. Una vez finalizada su experiencia clínica y para aprobar la asignatura, se deberá rendir un examen de pretítulo de Obstetricia.

### **Obligaciones docentes**

- Asistir puntualmente a los campos clínicos asignados.
- Guiar y evaluar a los/as estudiantes según criterios y rúbricas institucionales.
- Participar en reuniones de coordinación y retroalimentación docente.
- Reportar situaciones críticas o desviaciones formativas relevantes.
- Mantener comunicación regular con la coordinación de la asignatura.
- Informar las calificaciones, observaciones y reportes a estudiantes y coordinador de internado, de manera oportuna.

### **Rol del docente supervisor indirecto en internados**

Cumple una función clave en la etapa final de formación clínica del estudiantado, acompañando su tránsito hacia la práctica profesional autónoma.

- Acompañamiento estratégico: supervisa y guía de manera indirecta el proceso clínico del estudiantado, promoviendo su autonomía progresiva sin desvincularse del seguimiento y la responsabilidad formativa.
- Facilitación del aprendizaje autónomo: potencia que los/as estudiantes tomen decisiones fundamentadas en evidencia científica, asumiendo gradualmente un rol activo, reflexivo y responsable en los escenarios clínicos.
- Observación diferida y tutorías clínicas: supervisa mediante la revisión de fichas clínicas, análisis de casos, sesiones reflexivas, instrumentos de evaluación y entregas académicas.
- Retroalimentación continua: provee retroalimentación oportuna, constructiva y orientada al desarrollo, considerando tanto el rendimiento clínico como aspectos actitudinales y éticos.
- Evaluación formativa y sumativa: evalúa mediante pautas estructuradas y herramientas específicas, con foco en el progreso, desempeño y adecuación al perfil de egreso.
- Vinculación con campo clínico: establece una comunicación fluida con matronas clínicas, referentes de los centros de práctica y coordinación académica, promoviendo una experiencia formativa segura y coherente.
- Modelo profesional: encarna los valores del quehacer profesional, siendo referente técnico y ético ante los/as estudiantes.

- Contención en el proceso formativo:
  - Reconoce que el internado puede ser una etapa de alta exigencia emocional y profesional, ofreciendo un espacio de escucha activa, respeto y contención.
  - Promueve la confianza y seguridad emocional del estudiantado para enfrentar escenarios complejos como pérdidas reproductivas, oncología, urgencias o relaciones difíciles con los equipos clínicos.
  - Interviene oportunamente en situaciones de crisis o desgaste emocional, canalizando apoyos institucionales si es necesario.
  - Refuerza una cultura del autocuidado, el cuidado mutuo y la compasión clínica, ayudando a las/os estudiantes a construir una identidad profesional saludable, ética y empática.

### **Temario general de la asignatura**

Durante el internado se espera que los/as estudiantes afiancen y apliquen conocimientos adquiridos durante la formación previa. Los contenidos centrales abordados incluyen:

- Valoración integral de la persona gestante en diferentes etapas del proceso grávido-puerperal.
- Supervisión y atención del trabajo de parto y parto eutócico.
- Manejo de desviaciones de la normalidad y urgencias obstétricas en escenarios de alta complejidad.
- Participación en la atención de usuarias en unidades de Alto Riesgo Obstétrico (ARO), Urgencias Obstétricas y Parto.
- Aplicación de protocolos clínicos, guías ministeriales y normativas institucionales.
- Registro clínico riguroso, comunicación efectiva y educación a la usuaria y su familia.
- Integración al trabajo del equipo multidisciplinario con enfoque de derechos, género e interculturalidad.
- Desarrollo de análisis crítico y reflexivo mediante la elaboración de casos clínicos y preparación del examen de pre-título. Se pondrán en práctica todos los contenidos de las asignaturas aprobadas durante su desarrollo curricular.

### **Descripción general del método de enseñanza y de evaluación**

Para el logro de los Resultados de Aprendizaje se utilizarán las siguientes metodologías:

- Actividades clínicas y administrativas, diurnas o en 4° turno y/o 4° turno modificado propias de cada nivel de atención y servicio.
- Desarrollo de caso clínico para examen de pretítulo.

- Actividades vía on-line de apoyo docente.

El cargo considera horas de **docencia directa presencial en práctica clínica** y la indirecta.

El contrato es de prestación de servicio a honorario.

### **3. Postulación**

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- Título Profesional Matrón/a, de a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o reconocido por esta o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
- Estar inscrito/a en el Registro de Prestadores individuales de la Superintendencia de Salud.
- Excluyente:
  - Experiencia en el área.
  - Experiencia en docencia académica universitaria.
  - Curso BLS actualizado.
  - Curso IAAS actualizado.
  - Vacuna influenza 2025.
  - Vacuna COVID 2025.
  - Vacunas hepatitis B.
- Deseable:
  - Diplomado en docencia o educación.

### **4. Proceso de selección.**

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.

b) Análisis de antecedentes para escoger a los(as) postulantes pre-seleccionados(as).

c) Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos(as) las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.

d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>
Currículum Vitae	50%
Entrevista personal	20%
Experiencia disciplinar	30%
Total	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

a. Las postulaciones deben ser enviadas vía correo electrónico a [camila.sanmartin@udp.cl](mailto:camila.sanmartin@udp.cl) con ASUNTO: Concurso Profesor(a) por hora INTERNADO OBSTETRICIA.

b. Plazos:

- Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el 11 junio de 2025 a las 08:00 horas**
- Inicio de las clases: 01 de agosto 2025.
- Término de las clases: 31 de diciembre de 2025.